

EL COMERCIO.

AÑO XXXVIII.

Lunes 27 de Diciembre de 1880.

Num. 13.481.

CADIZ 27 DE DICIEMBRE.

Correo de anoche.

MADRID 25.

La Gaceta de hoy publica el real decreto del ministerio de Gracia y Justicia conmutando la pena de muerte que impuso á tres sujetos la audiencia de Albacete, por la de cadena perpétua. Es curiosa é interesante la reseña de los fundamentos de esta disposicion, por cuyo motivo trasladamos íntegro el decreto. Dice así:

«Visto el expediente instruido con motivo de la sentencia pronunciada por el tribunal Supremo, previa la decision del recurso de casacion seguido ante el mismo en virtud de la que dictó la audiencia de Albacete en causa procedente del juzgado de San Juan de Murcia contra Juan Moreno Garro, Lorenzo Gomez Valenzuela, Mariano Hortelano Balsobre y otro ya fallecido por robo del cual resultó homicidio:

Resultando que los reos penetraron de noche con ánimo de robar en una casa de campo; y mientras Moreno Garro recorría varias habitaciones en busca del dinero, dos de los otros tres violaron á la hija de la dueña de la casa, jóven de 20 años, cuya mala accion les afeó aquel cuando de ella tuvo noticia:

Resultando que la victima del atropello, de resultas de este, segun dictámen facultativo, falleció á los 20 meses:

Resultando que en primera instancia el juez, de acuerdo con el promotor fiscal, condenó á Gomez y á Hortelano á pena capital, y á los otros dos á 10 años de presidio mayor:

Resultando que en segunda instancia se impuso á Hortelano y á Gomez la pena de muerte, y se confirmó la sentencia de primera instancia respecto á Moreno Garro:

Resultando que el tribunal Supremo declaró no haber lugar al recurso de casacion respecto de los dos procesados condenados á muerte, y casó la sentencia en la parte concerniente á Moreno Garro, á quien impuso tambien la pena capital:

Considerando que si bien la sentencia se ajusta estrictamente á las prescripciones del art. 516, párrafo primero, del Código, puesto que el delito cometido y penado fué el de robo, del que resultó homicidio, es evidente que la violacion no se cometió con ánimo de producir la muerte de la persona que la sufrió:

Considerando que el largo tiempo transcurrido entre el hecho de la violacion y el fallecimiento de la victima y otros indicios suscitan dudas vehementísimas contra la opinion formulada por los facultativos;

Y considerando, por último, en cuanto á Moreno Garro, que este no solo fué ajeno al hecho que se supone causa de la muerte, sino que reprimió á sus compañeros por haberlo llevado á efecto, como se demostró cumplidamente en el proceso; oída la sala sentenciadora, de acuerdo con el informe fiscal, con lo consultado por el consejo de Estado y con el parecer de mi consejo de Ministros.

Vengo en conmutar la pena de muerte impuesta á Juan Moreno Garro, Lorenzo Gomez Valenzuela y Mariano Hortelano Balsobre por la inmediata de cadena perpétua.

Dada en Palacio á veintitres de Diciembre de mil ochocientos ochenta.

—Con motivo de la festividad del día ha habido hoy en Palacio capilla pública, asistiendo á la cortina SS. MM. y AA.

Ha oficiado de pontifical el cardenal patriarca de las Indias.

La concurrencia á las galerías ha sido poco numerosa.

S. M. el Rey vestía de capitán general, la reina de terciopelo café con delantero brochado de rosas, la infanta doña Isabel de azul, y doña Paz y doña Eulalia de rosa y verde.

—Esta tarde, como de costumbre, ha asistido la corte á la Salve que se canta en la basílica de Atocha.

—Ayer llegó á Madrid y anoche estuvo en Palacio el general Quesada.

—Podemos asegurar que no tiene fundamento alguno lo que dicen varios periódicos acerca de que el señor ministro de la Guerra está disgustado con las resoluciones adoptadas por el capitán general de Cataluña.

—Esta madrugada ha fallecido en Madrid el contralmirante D. Enrique Croquer y Pavia, persona dignísima, marino ilustre y que gozaba de universales simpatías entre cuantos tuvieron la fortuna de tratarle.

—Tambien ha fallecido el Sr. D. Antonio de Castro y del Hoyo, mayor de la secretaria del Congreso de diputados, despues de una larga y penosa enfermedad.

—Dice un colega: «Al Sr. Perez Cossio se indica para ocupar un importante puesto en Gobernacion tan luego como se lleve a efecto la combinacion de personal que proyecta el Sr. Romero Robledo.»

—La audiencia de Valencia ha confirmado la pena capital impuesta por el juzgado de Cartet, á José Primo Calatayud, autor confeso del delito de parricidio, cometido en la persona de su padre Lorenzo.

—Entre las recepciones anunciadas anoche tuvo lugar la de los señores condes de Casa Sedano, donde además de la espléndida cena preparada para los amigos, se celebró en el precioso oratorio de la casa la misa del Gallo con espresa autorizacion de Su Santidad, y celebrada por el señor nuncio, que le representa en esta corte.

Despues de las doce de la noche se abrieron las puertas del oratorio y dieron principio por el nuncio de Su Santidad las tres misas de Noche-buena, haciendo oír sus acordes el magnífico armonium con que acompañaba el distinguido jóven D. Gustavo Raiz á la señorita de Collado, que cantó unas piezas adecuadas al solemne acto que tenia lugar en la capilla.

Entre los concurrentes de anoche á la casa de los señores condes de Casa Sedano recordamos al presidente del Consejo de ministros Sr. Canovas del Castillo, los ministros de Estado, Hacienda, Ultramar y Guerra, el gobernador civil de Madrid conde de Heredia Spínola, el alcaide de Madrid señor marqués de Torneros, el señor conde de la Romera, el embajador de Francia almirante Jaures y señora, los ministros de Italia y Estados-Unidos, los condes de Toreno, de Tejada de Valdosa, duques de Maqueda, generales D. Juan y D. Ramon Topete, Ruiz Dana, Valcárcel, Sres. Romero Ortiz, Groizard, Alonso Martinez (D. Vicente), Ferreras, Gáljarra (D. Salvador), el marqués de Nájera, Fernandez Flores, Navarrete, Cuesta, Escobar, Cárdenas (don José), marqueses de los Ulagares, de Alhama, de Navamorcuende, de Fuente-Fiel, de Calcedo, condes de Munter, de San Rafael, condesas de San Luis y de Lombillo, marqués de Villafranca, marquesa de Velazquez, marqueses de Aguila Real, señora y señoritas de Groizard, señores de Bascaran, señorita de Henestrosa, señor, señora y señorita de Collado, Sres. Blasco, Grilo, Polack, Ayerbe, Cruz, Jimenez, Padilla, Garvez Gonzalez, Andriani, Guerrero (D. Teodoro), Acuña, Aguinaga y otras personas.

Despues de las misas dió principio la magnífica cena, que terminó á las cuatro de la mañana.

Dublin 24.—Se han mandado refuerzos con toda urgencia al condado de Limerick, donde reina grande agitacion.

Los agentes de policia, a consecuencia de las órdenes de terror dadas por el comité secreto revolucionario, no pueden procurarse víveres ni habitaciones en muchas poblaciones rurales de Irlanda.

Londres 24.—El Times en su número de hoy cree infundado el rumor que circuló ayer en Londres sobre el proyecto de la conversion de la deuda española.

Paris 24.—En vista de la adhesion

del gobierno inglés al arbitraje, se considera como asegurado el consentimiento de las demás grandes potencias de Europa a que se someta la cuestion de Grecia al fallo de las demás naciones que no han firmado el tratado de Berlin.

Gacetas.

La muerte en los Libros ob tuvo anoche en el Teatro Principal el mismo lisonjero éxito que en sus dos anteriores representaciones.

Con motivo del fallecimiento del contralmirante Croquer, ascenderán á contralmirante don Claudio Montero, á capitán de navio de primera clase D. Francisco de P. Castellanos, á capitán de navio D. Vicente Canales, á capitán de fragata D. José Warleta y á teniente de navio de primera clase D. Emilio Hediger.

A pesar de no hallarse en Mogador mas que un solo religioso, por estar el Rvdo. P. Presidente de visita en Saffi, la novena de la Concepcion ha tenido lugar con solemnidad posible, y el día de la luminada hubo misa cantada, sermón, á la tarde exposicion del SSmo. Sacramento; la mayoría de los católicos asistieron á la novena y misa.

BANQUETE.—El Bajá de Mogador ha obsequiado al cuerpo consular y colonia europea con un opíparo almuerzo en celebracion de las bodas de su hermano: la fiesta, que tuvo lugar en un jardín, duró desde las once de la mañana á las seis de la tarde, y la concurrencia salió satisfecha, pues pasaron agradablemente el tiempo: asistieron algunas damas europeas; y aunque el ánfirion en su calidad de musulman no pudo ofrecer vinos, no faltó éste ni el espumoso champagne que enviaron á buscar los europeos con objeto de que se pudiera brindar, como se hizo, por la felicidad de los desposados y por la salud del gobernador, sin omitir los royal and loyal toasts por S. M. Sherifiana.

El día 24 llegó á Gibraltar el transporte inglés Tamar, procedente de Plymouth, el cual ha ido á tomar á su bordo al regimiento núm. 97 para conducirlo al cabo.

De Cádiz al Puerto se titula un apropósito en dos actos, en prosa y verso, estrenado en el teatro Lara de Madrid con éxito muy lisonjero para sus autores D. Francisco Florez Garcia y D. Julian Romea.

Lagartijo está escriturado para torear en Málaga el 8 de Mayo y 16, 17 y 19 de Julio; en Barcelona, el 26 y 29 de Mayo y 24 y 26 de Setiembre; en Córdoba, el 5 y 6 de Junio; en Bilbao, el 21, 22, 24 y 25 de Agosto; en Vitoria, el 2, 3 y 4 de Setiembre; en Cartagena, el 5, 6 y 7 de Agosto; en Murcia, el 6 y 7 de Setiembre, y en Madrid toda la temporada. Además tiene este diestro varios ajustes sin ultimar.

Antonio Carmona (Gordito) toreará en Córdoba el 4 y 5 de Junio.

Dice La Opinion de Tarragona que un décimo del núm. 3.723 premiado con 500 mil pesetas lo posee un carpintero de aquella capital á quien se lo habian remitido de Barcelona.

Parece que alguna parte del premio mayor del último sorteo ha correspondido á los músicos del teatro de Variedades. Así lo dice El orreo.

sin embargo, las agencias extranjeras confirman ya que el premio de 10 millones se repartirá en Lisboa entre varios portugueses que compraron décimos del número agraciado en una de las administraciones de Badajoz.

El año de 1881 será una curiosidad matemática. De derecha á izquierda y de izquierda á derecha, es lo mismo: 18 dividido por 2 dá 9; 81 dividido por 9, dá 9. Si 1881 se divide por 9, dá tambien 9; si se divide por 9 el cociente contiene un 9; si se multiplica por 9, el producto contiene dos 9. Si el 18 se coloca debajo del 81 y se suman, la suma será 99. Si los números del año se suman de esta manera: 1, 8, 8, 1, darán 18. Leyendo de izquierda á derecha es 18, y leyendo de derecha á izquierda es 18, y 18 es las dos novenas partes de 81. Sumando, dividiendo, se obtiene diez y nueve 99.

Venta voluntaria.

A voluntad de sus dueños se vende el vapor español HISPALIS, de cabida en peso muerto de 1,000 toneladas, en el sitio donde se ha-

ya encallado en la playa del Salto de Portugal, con todo lo que se halla á bordo correspondiente al buque.

Se admiten proposiciones en pliegos cerrados hasta el 20 de Enero próximo, á las doce del día, en el despacho de la direccion de la Compañia Vasco-Andaluza, Ribera 18, á cuya hora se abrirán, así como uno de la direccion en el que constará el precio de venta y se adjudicará al mejor postor, cuya oferta cubra ó pase del tipo fijado en el pliego de la direccion de la Compañia.—Bilbao, Diciembre 1880. (781) «

Par e mercantil.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Día 26. Vapor español Nuevo Estremadura, cap. don F. Jaen, de Sevilla en 8 horas con carga general a don H. Alcon.

Balandra vapor española Cádiz, cap. don M. Gonzalez, de Sevilla en 8 horas con id. a don A. Millan.

Laud Trinidad de Isla Cristina.

SALIDOS.

Día 26. Vapor co reo español trasatlántico Habana, cap. don J. Herrera, con carga general y 27 pasajeros para Barcelona.

Vapor español Segovia, cap. don E. David, de transito para Sevilla.

Vapor español Zarbaran, cap. don J. Zaragoza, con carga general para Lisboa.

Vapor español James Haynes, cap. don J. Garcia, con id. para Lisboa.

BUQUES A LA CARGA.

PARA MONTEVIDEO directamente.

La magnífica de primera clase y marcha barca italiana

ANDREA,

de 1,009 toneladas, saldrá á fines del presente mes. Admite un resto de carga.

Consignatarios, Ancha 29, (760) Hijos de Benito Picardo.

VAPORES.

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

Salidas del Puerto	Salidas de Cádiz
	DÍA 28.
7 1/2 de la mañana.	9 de la mañana.
10 de idem.	11 de idem.
12 de la tarde.	1 30 de la tarde.
	DÍA 29.
8 de la mañana	9 de la mañana.
11 de idem.	12 30 de idem.
1 30 de la tarde.	2 30 de la tarde.

Precios.—5 rs 50 cent. en popa y 2'40 en proa

Compañia hispano-inglesa de vapores

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES Y AMBERES.

con escala en Lisboa.

El vapor español HERERA, saldrá el Domingo 2 de Enero á las cuatro de la tarde.

Nota.—Este buque admite carga á flete corrido para los principales puertos y ciudades de Francia.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murgui. n. 35.

José Leban Gomez

PARA VIGO, Carril, Coruña, Ferrol, Rivaaoe, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español VICTORIA, capitán D. D. Menendez, saldrá para dichos puertos el Lunes 3 de Enero á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle Aduana, núm. 14 y 15. (787) D. Ricardo de Sobrino.

PARA GOTEMBURGO, Copenhague y Estocolmo.

El vapor sueco A. OLPH MEYER, saldrá el mes de Enero.

Admitirá carga para los indicados puertos.

Consignatario, plaza de Mina, 9, (788)-20s D. César Lovental y C.ª

Compañía anglo-hispano de vapores a hélice entre Cádiz y Londres.

PARA LONDRES,
con probabilidad de tocar en Lisboa y Vigo.
El vapor inglés MALAGA, capitán Bonell, saldrá de este puerto el Jueves 30 de Diciembre.
Admite carga y pasajeros.
Consiguatario, plaza de Mina, 15.
(799)-3 D. J. del Cuvillo en liquidacion.

Servicio regular de vapores entre Sevilla y Bilbao.

Salidas de Cádiz todos los VIERNES.
PARA VIGO,
Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, San Sebastián y Bilbao.
El vapor español ITALICA, su capitán don E. de Enba, saldrá el Viernes 31 de Diciembre a las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consiguatario, Murguía, 37,
José de la Viesca.

PARA AMSTERDAM.
El vapor holandés IRENE, saldrá del 8 al 10 de Enero.
Admitirá carga para los Países Bajos, Bélgica, Dinamarca, Suecia, Noruega, Hamburgo y demás puertos y puntos de Alemania.
Consiguatarios, plaza de Mina, n.º 9,
(789)-12 D. César Lovental y C.ª

PARA MALAGA,
Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona y Marsella.
El vapor español GIRON, su capitán Don Anselmo Piñole, saldrá el Lunes 27 del corriente a las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros. Consiguatarios calle Nueva, n.º 4,
(773)-> Sres. Balaguer, Garcia y comp.ª

Vapores de Segovia, Cuadra y C.ª

PARA ALGECIRAS,
Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.
El vapor español SAN FERNANDO, su capitán D. J. A. Martínez, saldrá el Viernes 31 de Diciembre a las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras.—Precio de pasaje en la casa consiguataria hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida: Rvn. 40 en primera cámara, 30 en segunda y 20 en cubierta.—A bordo, Rvn. 60, 45 y 30 respectivamente.
El pasajero que por causas ajenas a su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho a la devolución del importe siempre que lo reclame personalmente.
Consiguatario, calle Aduana, núm. 16,
Sres D. Horacio Alcon y C.ª

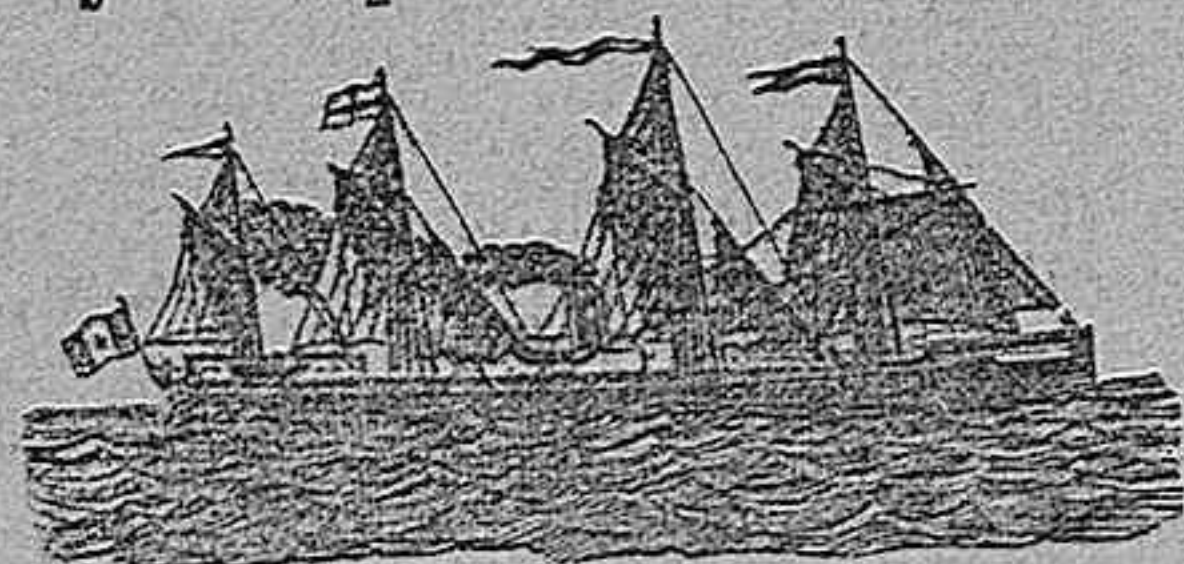
PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

El magnífico, acreditado y de gran marcha vapor trasatlántico español ANA DE SALA, saldrá para dichos puertos el Lunes 27 de Diciembre, a las cuatro de la tarde, admitiendo pasajeros y carga.
Se suplica a los señores cargadores se sirvan con la mayor anticipación, pasar nota de sus embarques para reservarse cabida.
Consiguatarios, calle de la Aduana, n.º 16,
(781)-> Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

Línea regular de vapores para Alemania.

PARA HAVRE Y HAMBURGO.
El vapor español ULLOA, saldrá del 2 al 4 de Enero a las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consiguatario, Murguía, 35,
D. José Esteban Gomez.
Nota.—Este buque admite carga a flete corrido para los principales puertos y ciudades de Francia, Alemania, Dinamarca, Suecia y Noruega.

Sociedad G. B. Labarello y Compañía.



Servicio postal entre Génova, Cádiz, Canaria y Rio de la Plata.
Viaje rápido en 18 días.
Salidas fijas el día 7 de cada mes.
El vapor-correo italiano de primer clase NORD-AMERICA,
cap. V. Boilero, saldrá el 7 de Enero para Montevideo y Buenos Aires.
Admite carga y pasajeros.
Mas informes del agente de la Sociedad, Amargura, n.º 28,
(754)-s D. Luis Otero.

Vapores Correos Trasatlánticos de A. Lopez y C.ª

Nuevo servicio para el año 1880.

Para Puerto Rico y la Habana
salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.
Se espandan tambien billetes directos de Cádiz
PARA MAYAGUEZ, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS,
con trasbordo en Puerto-Rico a otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea
Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad ademas de las que ocupen. Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales.
Para mas informes y precios acádase á los consiguatarios de la empresa en Cádiz,
A. Lopez y Compañía, (Isabel la Católica 3.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—99.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuar, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wurzer, etc.

Certificado núm. 69.480.—Berlin 6 de Diciembre de 1866.—Desde mucho tiempo he tenido y ocasion de observar la saludable influencia de la Revalenta Arabiga, Du Barry, sobre los enfermos, a los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no litubearé en confirmar en toda ocasion que se me proporcionará.

De V. A. S. S. Q. B. S. M., Angelstein, médico, miembro del Consejo sanitario real.
Certificado núm. 48.816.—Del célebre Dr. Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1855.—La Revalenta reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consuncion.—Doctor Rod. Wurzer, Miembro de varias Sociedades científicas.

Núm. 78.934, del Dr. Don Manuel Saenz de Tejada, Doctor de la Facultad de Medicina y cirugía Catedrático de la Universidad libre de Córdoba, España, médico de su beneficencia provincial y de ferro-carril de Mérida á Sevilla, etc.

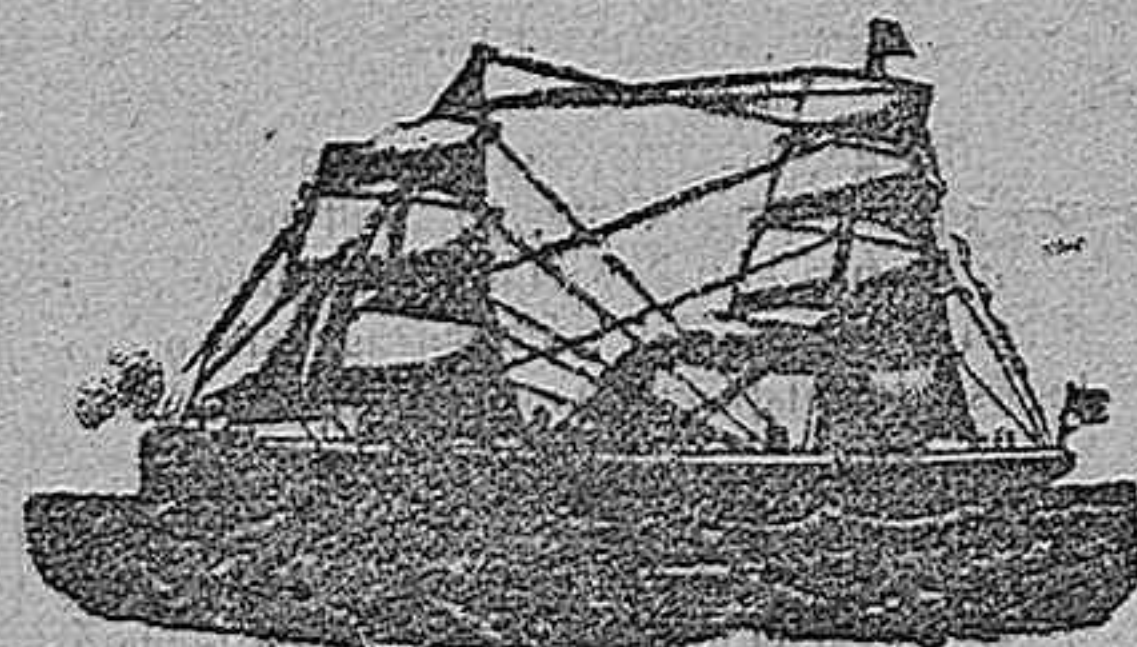
Certifico: Que con el uso de la Revalenta Arabiga he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las Islas Filipinas; la de D.ª Amalia Gomez, señora de un jefe militar; y mejorando con su uso actual, D. Ramon Alonzo, jóven de 20 años, que sufre meses hace una afeccion de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 13 de Octubre de 1873.—Dr. Manuel Saenz de Tejada.

Cádiz 3 de Junio de 1868.—No puedo menos de manifestar á VV. los brillantes resultados que he obtenido propinando su Revalenta á mi señora. Muchos años hacia que padecía agudos dolores intestinales y de insomnios pertinaces: merced á este sorprendente específico, ha quedado completamente restablecida.—Quedamos reconocidos, y aprovecho esta ocasion, etc., etc.—VICENTE MOYANO.

Núm. 49.842.—La señora María Joly de cincuenta años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tós, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270: El señor Robers de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimientos de 23 años.—Núm. 46.210: Al Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante ocho años.—Núm. 46.218: El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744: El Doctor médico Shorland, de hipropesia y estreñimiento.—Núm. 49.522: El Sr. Baiwin, del agotamiento el más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 3 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; 24 libras 300 rs.

DU BARRY & COMPAÑIA «Limited» calle Valverde, 1, Madrid.
Emilio Luege, calle Ancha, esquina á la de San José.
Topálda Perez y Moyano, Alonso el Sábio.
Lynch y C.ª, comestibles, calle Columela, 33.
Depositarios en Cádiz: Marcelino Martínez, farmacéutico, S. Francisco, 25.
Manuel Saíuz, ultramarinos, plaza del Palillero.
Y en casa de los boticarios y ultramarinos.
En Algeciras Farmacia de Reina, calle Larga.
En San Fernando. Eladio Cano y Rodrigo, farmacéutico.—Antonio Cancio, farmacéutico.—Izquierdo, farmacéutico
En Tarifa. Dr. D. Juan Albaruzalada, farmacéutico.—Pablo Gómez Moure, farmacéutico.



Primera y única línea acreditada de vapores españoles por el CANAL DE SURZ, de Olano Larrinaga y Comp.ª

PARA MANILA
en 30 días con escala en Singapore.
El vapor español
Leon,
Saldrá de este puerto el día 8 de Enero y el 12 de Barcelona.
Admite carga y pasajeros.
Consiguatario,
Para mas informes, plaza de las Cuatro Torres, núm. 5.
(777)- D. Manuel A. de Amusátegui.

PARA VIGO,
Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao,
El vapor español COVADONGA, su capitán D. Maximino Pola, saldrá para dichos puntos el Martes 28 de Diciembre á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consiguatarios, calle Nueva, núm. 4,
(780) Sres. Balaguer, Garcia y compañía.

Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS,
Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felú, Palamos y Marsella.
El vapor español NUEVO ALEGRIA, su capitán P. Francisco Jaen, saldrá el Martes 28 de Diciembre á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras.—Precios del pasaje en la casa consiguataria hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida.—Rvn 40 en primera cámara, 30 en segunda y 20 en cubierta.—Abordo Rvn. 60, 45 y 30 respectivamente.
El pasajero que por causas ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolución del pasaje, siempre que lo

reclame personalmente.
Consiguatarios, calle de la Aduana, 16.
Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

Compañía general trasatlántica.

VAPORES CORREOS FRANCESES.
Para Santa Cruz de Tenerife, San Thomas, La Guayra, Puerto Cabello Savanilla y Colon.
El magnífico vapor francés PROVINCIA, de 3.500 toneladas y 800 caballos, su capitán Mr. Grozet, saldrá de Cádiz el Martes 11 de Enero, Admite carga y pasajeros para dichos puertos y para todos los del Norte y Sur Pacifico
Correspondencia en S. Thomas para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Puerto Principe, Santiago de Cuba, Trinidad, Carupano, Cumaná y Barcelona.
Retorno al Havre por los puertos de Haiti, Puerto Plata, Ponce, San Tomas, Santander y Paullac.
Nota.—Con objeto de facilitar el despacho del buque, se previene á los señores cargadores que no se darán órdenes de embarque despues de las doce del día 10.
Para mas informes y precios de pasaje agente de la Compañía en Cádiz, Baluarte, número 5,
(785)-s D. Antonio Siere.

ANUNCIOS. NOVEDAD.

CALENDARIO de intereses públicos y privados para 1881, en forma americana.
Otra completamente nueva en su clase y de utilidad suma, teniendo dia por dia reasumidos cuantos deberes, derechos y conocimientos puedan serle útil á toda clase de persona con lo mas esencial del derecho administrativo civil.
Contiene al dorso un indice alfabético de las materias que abraza.—Precio 7 rs.
LIBRERIA UNIVERSAL DE MORILLAS
San Francisco, 36.

Regalos de Pascuas ó Año nuevo.

Nada hay mas á propósito, mas bonito y á la vez mas útil para un regalo que un RELOJ, ya sea de bolsillo, de pared ó de mesa
Hay un inmenso surtido en relojes de bolsillos, pared y sobre mesa, desde 3 hasta 250 duros.
Nueva Relojeria de CHESIO, plaza del Loreto, núm. 1, esquina á la calle del Rosario.
(739)-

La Vinatera.

Fábrica de vidrios huecos de todas clases.
Puerto de Santa Maria.
Esta fábrica que acaba de ser totalmente renovada y mejorados todos sus ramos de la fabricacion, tiene constantemente en sus almacenes un gran surtido de botellas de todas clases en formas y tamaños, entre otras inglesas blancas y negras propias para la exportacion de caldos: dama-juanás, tubos para reverberos las formas ordinarias y alemanas, vasos prensados de todos tamaños. Igualmente se elaboran toda clase de efectos tato en botellas como bombas para alumbrado y tubos á gusto del comprador.
Para mas detalles y pedidos pueden dirigirse al representante de la Vinatera, en el Puerto de Santa Maria, y en Cadiz don Antonio J. Bensusan, San Francisco, 37.
(611)

Gran rebaja de precios en el establecimiento Exposicion de muebles de lujo.

Calle de San Miguel, n.º 7. (762)-s
LA REUNION.
COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS,
establecida en Paris el 6 de Junio de 1855.
Efectúa los seguros con ventajosas condiciones para los señores asegurados.
Agentes en Cádiz, calle de Baluarte, 14,
Federico Rudolph.
(608)

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy 27.—La comedia en tres actos, Oros, copas, espadas y bastos.—La comedia en un acto, Lanceros—A las ocho.
Entrada principal 4 rs.—Al cuarto piso 2.
DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.
Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre, Baías, 11.